

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2018**

En Sumborondón, a los 2 días del mes de Abril del Dos mil Dieciocho, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Compañía **PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Sumborondón, los accionistas: Adriana María Riofrio Martínez Villalba, propietaria de trescientos noventa con 68/100 acciones ordinarias y nominativas a valor de un dólar (de los Estados Unidos de América) cada una, **CENTRO DE CONSTRUCCIÓN S.A. CENDICONSA** propietario de cuatrocientos nueve con 32/100 acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

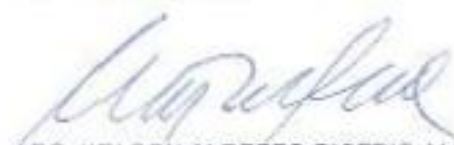
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía
2. Aprobar el Informe de Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía;
3. Aprobar el Informe de Comisario correspondientes al periodo 2017 de la Compañía

Actúa como secretaria de la junta la **Sra. Adriana María Riofrio Martínez Villalba**, y preside la sesión el Sr. Arq. Nelson Alberto Riofrio Álvarez, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía;
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2017 de la Compañía

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta; transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes:


ARQ. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ
PRESIDENTE


SRA. ADRIANA MARIA RIOFRIO MARTINEZ VILLALBA
SECRETARIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2018**

En Sanborondón, a los 2 días del mes de Abril del Dos mil Dieciocho, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Compañía **PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Sanborondón, los accionistas: Adriana María Riofrío Martínez Villalba, propietaria de trescientos noventa con 58/100 acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **CENTRO DE CONSTRUCCION S.A. CENDICONSA** propietario de cuatrocientos nueve con 32/100 acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía;
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.

Actúa como secretaria de la junta la **Sra. Adriana María Riofrío Martínez Villalba**, y preside la sesión el **Sr. Arq. Nelson Alberto Riofrío Alvarez**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

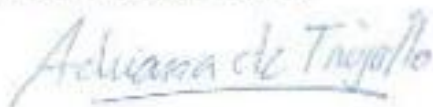
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía;
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes:

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Sanborondón, 2 de Abril del 2018



Adriana María Riofrío Martínez Villalba
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PREDIOS DEL SENADO PRESEN S.A." CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

- Centro de Diseño y Construcción S. A. CENDICONSA propietario de 409.32 acciones
- Adriana Maria Riofrio Martinez Villaiba, propietaria de 390.68 acciones



Adriana Maria Riofrio Martinez Villaiba
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA